



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	Trimestre 6
	Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.196

HUESCA, Miércoles, 6 de Febrero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

El Gobierno se ocupará hoy de un informe del ministro de Trabajo acerca del alijo de armas No nos podemos inhibir

El ministro de Estado no nos ha descubierto, ciertamente, el Mediterráneo al declarar ante el Parlamento que España no puede estar ausente de cualquier negociación que afecte a dicho mar; pero sus palabras no han podido ser más oportunas a guisa de recordatorio y punto de atención ante un problema relegado a segundo término por las acuciosas exigencias de nuestra política interior.

De todos es sabido que, más previsoras que nosotros y también más identificadas con la realidad, otras naciones —Inglaterra, Francia e Italia, principalmente— siguen con su interés ya secular todas las incidencias políticas que tienen por teatro las costas del mar latino y no descuidan ni un momento el adelantarse a la resolución de posibles contingencias y derivaciones. Desde el Marruecos francés —atalaya avanzada— hasta el Egipto, a través de Orán, Túnez, Argel, la Libia y la Tripolitania, ejercen su constante vigilancia las tres naciones que hemos mencionado. La primera de ellas, Inglaterra, posee en Gibraltar y en Suez las llaves de ambos pasos estratégicos y, con ellas, la salvaguarda del comercio marítimo con su inmenso imperio colonial asiático. En Malta posee, además, una excelente base naval fortificada. Por lo que a Italia concierne, son Trípoli, el territorio líbico y las islas de Sicilia y Cerdeña sus principales puntos de apoyo, mientras Francia mira el Mediterráneo desde Marruecos, encrucijada con el Atlántico, Argelia, las tierras tunecinas y Cerdeña.

Y, mientras tanto, España tiene completamente desguarnecidas sus costas peninsulares, las del protectorado marroquí sin fortificar y el archipiélago Balear—base naval que por sus excelentes condiciones de todo género se han de disputar en una futura guerra mediterránea las tres potencias a que nos referimos—casi por completo desartillada.

Pero ha llegado un momento en que la inhibición sería no solo contraria a los intereses patrios, sino, inclusive, suicida: Se anuncia una próxima revisión del tan debatido Estatuto de Tánger y en ella, como fácilmente puede suponerse, todas las naciones interesadas tratarán de obtener nuevas ventajas. El perjuicio quedará exclusivamente para los que, por ilusiones, se aparten a un lado y hagan gratuita cesión de legítimos derechos para dejar paso a ajenas ambiciones. Esto no puede hacerlo España si no quiere empequeñecer aún más, y esta vez voluntariamente, su precaria situación internacional.

Al hacer este comentario no pretendemos revelar nada que no sea de sobra conocido, ni hacer tampoco un estudio del problema; solo es nuestro propósito recordar algo olvidado por la mayoría, pero que bueno y necesario es recordar, como bueno y necesario también es recordar que la economía nacional no puede desligarse de los problemas diplomáticos, ya que mal se puede gozar de una balanza comercial favorable y, por lo tanto, de una situación próspera, si no se interviene positivamente en el concierto de las naciones. No se trata, pues, de afanes imperialistas, que en nuestra actual situación serían descabellados y ridículos, sino de un problema en el que el prestigio nacional y aun el mero instinto de conservación deben jugar el principal papel.

Del día

Siluetas de la calle

Día de ermita

Sobre el fondo de color terroso, ingráto por la falta de la pincelada verde de cultivo cuidado, que ofrece el terreno desigual que rodea a la ermita de las Mártires, hay en este día la mancha policromada del gentío que salva la dura cuesta para cumplir con una de las tradiciones que mantiene el pueblo de Huesca.

¡Día de Santa Agueda! La fiesta de las mujeres. Allí en la ermita que atalaya por varios sectores una gran extensión de terreno, se rinde culto a la Santa. Y en este día se suceden, desde bien temprano, las visitas de fieles. La campaña voltea sin cesar, como si quisiera sacudir la pereza que a ella llevaron tantos meses de quietud y sintiera afanes de llamar la atención de la gente que anda por la carretera aprovechando las horas de sol.

El santero de las Mártires vive acaso el día más distraído del año. Está acostumbrado a su soledad encerrada en la ermita y en el campo que cultiva para ir ganando el sustento propio y de los suyos. Allí reduce su vida sencilla, limpia de complicaciones que hoy tanto abundan en la ciudad. Silenciosamente, en ese ambiente tan grato de paz, ve pasar el rosario de días y más días que marcan la ruta de su existencia igual, sin apenas relieves que llamen la atención al romper la unitariedad.

Hoy no; ve su ermita llena de fieles. En la iglesia, limpia como tacita de plata, se suceden las visitas; en aquel cepillo situado a la entrada van cayendo las monedas de limosna que servirán para atender las necesidades del año...

Bullido desacomodado en la plazuela de la ermita donde cae el sol en abundancia. Luego, en cuanto la tarde declina, otra vez la paz. Callará la campanita, cesará el rumor de voces; la pinta cuesta otra vez desierta. Y allí, en la ermita, el santero volverá a vivir su paz que se prolongará muchos días, muchos meses, acaso por todo un año...

DON IMPERTINENTE.

La cuestión triguera

Replica de don Jesús Cánovas del Castillo a Marcelino Domingo

«La Vanguardia» publica la siguiente carta:

«Señor director de «La Vanguardia».—Barcelona:

Muy distinguido señor mío: En el número de ese importantísimo diario correspondiente al día 30 del pasado Enero, he visto publicado un artículo firmado por don Marcelino Domingo, en el que se comentan unas declaraciones más hechas a su corresponsal en ésta, y en el que se llega a calificarme de calumniador.

Por una sola vez, y como réplica a esos comentarios, le ruego me permita hacer público lo siguiente:

Primero. Que las importaciones decretadas por dicho ex ministro en 1932, no fueron las de 200.000 quintales métricos, sino más de diez veces esa cifra, puesto que ascendieron a 275.000 toneladas.

Segundo. Dejar de percibir el Tesoro público cuarenta y cinco millones, equivale a costarle esos mismos cuarenta y cinco millones.

Tercero.—Jamás ha regido para el trigo en España la primera tarifa del Arancel, y la segunda muy pocas veces, como sería fácil demostrar.

Por bajo de esta segunda columna, se ha importado muchísimo trigo a fuerza de devoluciones, rebajas y bonificaciones de derechos arancelarios, que sólo por las importaciones decretadas por la Dictadura ascendieron a más de cien millones de pesetas, de los que la mayor parte se devolvieron después de proclamada la República.

Y nada más, señor director, si no rogarle acepte la anticipada gratitud de su atento seguro servidor, q. e. s. m., Jesús Cánovas del Castillo.»

Triste herencia es la de nacer enfermo y que ningún padre debe transmitir. El enfermo debe curarse antes de ser padre. (Instituto provincial de Higiene)

Ayer se celebró Consejo de ministros Como no pudieron los ministros despachar todos los asuntos, hoy volverán a reunirse

Madrid, 5 (23'30)

A las diez y media de esta mañana, los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo. Se prolongó la reunión hasta las dos menos cuarto.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la correspondiente referencia verbal de lo tratado en la reunión.

Manifestó el señor Jalón que habían tratado los ministros muchas cosas y que como no habían tenido tiempo material para el despacho de todos los asuntos, volverán a reunirse mañana.

El presidente—continuó diciendo—llevará a su excelencia para su firma, el Decreto de prórroga, por treinta días, de los estados de guerra y alarma en aquellas provincias que están todavía afectadas por la ley excepcional.

Ha sido acuerdo que el Gobierno fomó en la reunión de hoy el conmemorar con la celebración de diversos actos la fecha del Centenario de Lope de Vega.

A cada uno de los ministros les será entregado un folleto, especialmente encuadernado, de los publicados por el Gobierno, conteniendo la referencia verdadera de los sucesos revolucionarios y en los que, de manera especial se justifican las medidas de Gobierno y se sale al paso de las especies calumniosas lanzadas por el extranjero.

También se ocuparon los ministros en su reunión de hoy del reparto del dinero recaudado en la suscripción nacional pro fuerza pública. A esto se añadió el señor Jalón—nos reuniremos el ministro de Justicia y yo con el fin de ultimar esta cuestión.

También conoció el Consejo de ministros el escrito del diputado socialista Alvarez del Vayo, Co-

De la higiene del embarazo depende en gran parte el vigor de la raza del futuro. (Instituto provincial de Higiene.)

mo quiera que dicho escrito pasó al fiscal, el Gobierno adoptó el acuerdo de inhibirse.

Los ofrecimientos hechos por el Bloque Patronal

El presidente del Consejo dió cuenta a los ministros de los ofrecimientos hechos al Gobierno por el Bloque Patronal y aun agradeciéndolos mucho no puede aceptarlos dando la autorización para la existencia de grupos armados por eso sería con quebra de la propia autoridad del Gobierno.

Solamente acepta la colaboración ciudadana para cubrir los servicios que queden abandonados en casos de huelga.

Se acordó también en la reunión ministerial de hoy, que el Gobierno asista a varios de los actos que se celebren para solemnizar la fecha del 11 de Febrero.

Se ocuparon los ministros igualmente de las peticiones que se reciben en el sentido de intensificar las construcciones destinadas a edificios escolares.

La disolución de los Sindicatos de Correos

Fué aprobado por el Consejo de hoy un Decreto por el que son disueltos los Sindicatos de Correos.

Los periodistas hablan con Lerroux
Al salir después de celebrada la reunión ministerial, el señor Lerroux, dijo a los informadores que después de la referencia verbal que les había dado el ministro de Comunicaciones, ya no tenía nada de interés que comunicara sobre los asuntos tratados en la reunión de hoy.

Un periodista le preguntó:—¿Se han ocupado ustedes del testimonio enviado a las Cortes del sumario instruido por el juez

El tratamiento precoz de toda complicación del embarazo evita muchas horas de dolor y de lágrimas. (Instituto provincial de Higiene.)

señor Alarcón sobre el alijo de armas?

—No; de este asunto nos ocuparemos en la reunión de mañana.

Nada más dijo a los informadores el jefe del Gobierno.

Notas de ampliación al Consejo de ministros

Será considerado como una falta grave el pertenecer a los Sindicatos de Correos

El Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana ha tenido una parte marcadamente administrativo y otra de carácter político.

El presidente del Consejo invitó, con sus intervenciones, la mayor cantidad de tiempo.

En cuanto a la celebración del Centenario de Lope de Vega el Gobierno acordó la celebración de diversos actos, encargándose de la organización de los mismos el ministro de Instrucción Pública señor Dualde.

Parece que serán impresas algunas obras del inmortal Fénix de los Ingenios. Se hará llegar a los Ayuntamientos el deseo de que cuantos actos se organicen con este motivo tengan un carácter marcadamente popular.

Otro de los asuntos que merecieron especial interés del Consejo de ministros en la reunión de hoy, fué lo relacionado con la distribución de la cantidad recaudada pro fuerza pública. No hubo en esto abandono por parte del Gobierno. Lo que ocurre es que para mejor realizar el reparto, se solicitaron unos datos y solamente han sido aportados hasta hoy los que afectaban al ministerio de la Guerra.

Se aprobaron varios proyectos para la construcción de edificios destinados a escuelas.

El documento a que se hace referencia en la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, obra del diputado socialista Alvarez del Vayo, parte ser autor de la campaña que se ha venido haciendo contra el Gobierno y la fuerza pública.

Como este documento pasó al fiscal de la República, el Gobierno

La referencia oficiosa

En la referencia oficiosa facilitada en forma de nota a la Prensa se detallan numerosos Decretos. Entre ellos uno de Justicia regulando el funcionamiento de la Comisión jurídico-asesora.

Se va a la supresión del Sindicato de Correos. Esta organización debía funcionar con arreglo a una ley que no existe y por tanto arrastraba una vida fuera de la legalidad. Será considerado como falta grave el pertenecer a dicho Sindicato.

La Comisión Jurídico-asesora tendrá un carácter parecido al que tenía la antigua Comisión de Códigos. Estará dividida en secciones y cada una de éstas estará integrada por cinco vocales.

Hay un Decreto del Ministerio de Justicia por el que se modifica un artículo de la Ley de Enjuiciamiento. Va encaminada esta reforma a evitar que puedan percibir pensiones del Estado quienes se lancen contra la existencia del propio Estado.

Parece que el ministro de Obras Públicas ha hecho cuestión cerrada el no ir a la electrificación del ferrocarril de Avila. En este criterio le apoyan los ministros de la Ceda, pero parece que algunos otros ministros no se encuentran conformes con tal pensamiento.

Mañana, en el Consejo que ha de celebrarse, se tratará de esta cuestión.

El señor Anguera de Sojo dará cuenta de su extenso informe sobre el testimonio sacado del sumario por el alijo de armas y el señor Dualde del emitido sobre las intervenciones del Presidente de la República al tratar de la reforma constitucional.

El Monopolio para la fabricación de armas

En relación con el Monopolio que el Estado va a establecer para la fabricación de armas, se hará la concesión mediante el oportuno concurso que ha de abrirse. Comprenderá la concesión toda la fabricación, venta, importación y exportación de armas.

El capital inicial que ha de aportar la Empresa será de cuarenta millones de pesetas y, necesariamente, habrá de estar constituido por capitales españoles.

Aizpún, satisfecho de la justicia catalana

El ministro de Justicia, señor Aizpún, manifestó a los periodistas que la administración de la Justicia había pasado en Cataluña por una honda crisis.

Añadió que era de necesidad emprender la estructuración de aquella para evitar lo ocurrido.

Afirmó que en las entrevistas que había celebrado en Barcelona había adquirido un alto concepto de los magistrados y jueces, que son en su mayoría personas competentes y de gran rectitud.

Nombramiento de altos cargos

Muy pronto se dará a conocer la lista de altos cargos.

Aunque no de modo oficial, han sonado hoy los siguientes nombres:

Presidente del Consejo de Estado, señor Samper.

Presidente del Tribunal de Cuentas, don Federico Salmón, de la Ceda. Diputación de Huesca



EL SEÑOR

DON PEDRO BANZO ESPERANZA

Falleció a las seis de la madrugada de ayer
A LOS 77 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus apenados hijos Jorge y Antonia (ausente); hermano Lorenzo Gastón; hija política Antonina Ramón; nietos María y Mariano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus relacionados tan irreparable pérdida suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los funerales que tendrán lugar en la parroquia del Salvador (Catedral), a las diez y cuarto de la mañana de hoy y acto seguido la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Lizana, 6; al Cementerio municipal, por cuyo favor guardaremos eterno agradecimiento.

Huesca, 6 de Febrero de 1935.

Prórroga por treinta días más del estado de Guerra o Alarma en todas las provincias de España

NOTA DEL DIA

Sigue consumiendo tiempo en el Parlamento la discusión de la Ley de arrendamientos. A estas alturas, al mes de haberse proclamado solemnemente la iniciación de un nuevo ritmo legislativo, todavía no se han aprobado más que diez artículos del expresado proyecto, que significa un obstáculo serio para el desarrollo de otras iniciativas ministeriales. Mientras subsista, no hay que pensar en abrir caminos que proporcionen la satisfacción de sacar adelante aquel programa mínimo de cuyo contenido tanto se ha hablado. Existe la esperanza, no obstante, de que en cuanto quede aprobado el artículo 13, donde reside la principal dificultad, el resto del proyecto no ofrecerá motivos de grave discordia y el debate marchará a voluntad del Gobierno y del presidente de la Cámara.

El señor Gil Robles se mostraba ayer satisfecho de su reciente viaje a Cataluña, y comentábase mucho la réplica airada y fuera de tono que este viaje de propaganda política había inspirado al líder catalanista señor Cambó, quien perdiendo el control que siempre ha tenido sobre sí mismo, incluso en los momentos difíciles de su carrera, pronunció un discurso el domingo en tonos de una hostilidad incluso ineducada contra el señor Gil Robles. Llegó a censurar que fuese el jefe de la CEDA a Cataluña, diciendo que más le valdría ir a Castilla a convencer a los castellanos para que cumplieren las leyes y pagasen las contribuciones. Este discurso, en un político que ha sido ministro del Estado español y que aspira a influir en los destinos nacionales, demuestra el hondo malestar que ha producido en el sector catalanista la actuación españolista de la CEDA en Cataluña, que pone en grave aprieto la estabilidad de la Lliga y su porvenir inmediato.

La sesión parlamentaria de ayer

Estuvo casi por entero dedicada a la discusión del articulado del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos

A las cuatro y diez minutos de la tarde abrió la sesión de Cortes el presidente señor Alba. Aprobada el acta, se aprobaron también varios proyectos de ley.

Se pone a discusión el dictamen de Industria sobre autorización al Gobierno para poder imponer tasa en las licencias de importación.

Badía, de la Lliga, interviene y dice que estima no es pertinente conceder, de manera general, esta autorización al Gobierno. Únicamente estima que pudiera darse esta concesión en casos particulares.

García Guijarro, de la Comisión, contesta. Dice que esta misma autorización se hace en favor de los respectivos Gobiernos en todos los países y que en España se precisa para atemperar nuestra conducta a la de aquellos países con los que sostenemos relaciones comerciales.

Badía interviene de nuevo e insiste en su tesis.

El presidente de la Comisión dice que el Gobierno necesita forzadamente de este proyecto para poder continuar nuestras negociaciones comerciales con varios países y especialmente con Francia.

Se rechaza la enmienda de Ba-

da por 91 votos contra 19 y luego queda aprobado todo el proyecto.

La ley de Arrendamientos

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Casanueva dice que la Comisión no acepta la nota del señor Alcalá Espinosa al artículo 9.º.

Montero, de la Ceda, presenta una enmienda que es aceptada, no en su letra sino únicamente en el espíritu que encierra.

Casanueva da cuenta de cómo ha quedado el dictamen del artículo 9.º después de haber aceptado diversas sugerencias.

Se da lectura a la nueva redacción del artículo 8.º

Marín Moya, radical, consume un turno en contra.

Interviene Casanueva rectificando criterios y luego lo hace Estévez, tradicionalista, para consumir otro turno en contra.

Formula una propuesta sobre seguros.

El ministro de Estado da lectura a un proyecto de ley.

Del Río, don Cirilo, interviene para explicar su voto al artículo octavo. Cree que una parte de ese artículo no debe prosperar. Se manifiesta conforme con el espíritu del proyecto.

Casanueva da lectura al texto del artículo cuando el señor del Eío era ministro y que coincide con la redacción actual.

Se aprueba el artículo por 92 votos contra 17.

Protesta el señor del Río por la intervención de Casanueva por-

Obedece a la necesidad de liquidar el período revolucionario

Ha motivado comentarios en los pasillos del Congreso, durante la sesión de esta tarde, el acuerdo del Consejo de ministros de prorrogar, por un mes, el estado de guerra y de alarma en todas las provincias actualmente afectadas por las mismas.

Los diputados del bloque gubernamental apoyaban tal decisión diciendo que se mantiene el estado de excepción por la necesidad de ir a la liquidación completa de todo el proceso revolucionario de Octubre último, ya que en caso de volverse a la normalidad legal, habrían de pasar las causas instruidas por los jueces militares a los Tribunales ordinarios, ocasionando una perturbación y retraso en los trámites, y una modificación esencial en los apuntes, prolongándose entonces por tiempo indefinido la situación actual, que debe resolverse lo más rápidamente posible.

que entiende que ha faltado a lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara.

Casanueva justifica su intervención.

Se presentan al artículo noveno varias enmiendas.

Queda aprobado el artículo por 96 contra 8 votos.

La Comisión rechaza nuevas enmiendas de Daza y Rodríguez Jurado.

Lamamié explica la actitud de su minoría favorable a los arrendamientos a largo plazo pero sin imposición legal.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

Lo que dijo Lerroux al llegar al Parlamento

Cuando esta tarde llegó el jefe del Gobierno al Parlamento dijo a los periodistas que iba a entrevistarse con el jefe del Estado para darle cuenta de los asuntos aprobados esta mañana en el Consejo de ministros.

Una pensión a la viuda e hijos de don José Sánchez Guerra

La Comisión de Presupuestos ha emitido informe favorable para la concesión de una pensión de veinte mil pesetas a la viuda e hijos de don José Sánchez Guerra.

Igualmente se emitió informe en otra pensión de cincuenta y cuatro mil pesetas para los familiares de las víctimas de Jaca.

Sobre las relaciones comerciales con Francia

El ministro de Estado fué interrogado por los periodistas sobre la marcha de los trabajos entre las comisiones comerciales de Francia y España.

Dijo que él esperaba una solución satisfactoria en todo lo que afecta a nuestras relaciones comerciales con Francia.

Una proposición a la Cámara

Ha sido presentada a la Mesa

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
 ENFERMEDADES NERVIOSAS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.ª, dcha.

de la Cámara una proposición que va firmada en primer lugar por el señor Ventosa en la que se pide el restablecimiento de la vida normal de los Ayuntamientos en toda Cataluña.

Sobre el viaje de Gil Robles por Cataluña

El secretario de la minoría popular agraria ha manifestado que el señor Gil Robles había regresado muy satisfecho de su excursión por Cataluña. Pero como ha venido con algo de gripe, ha de guardar cama y descansar un poco.

Una prueba clara del entusiasmo que ha despertado en Cataluña la actuación del señor Gil Robles la constituye el discurso de Cambó, completamente inadecuado y que expresa la alarma que entre los elementos de la Lliga ha producido la acogida que para Gil Robles tuvo Cataluña en este reciente viaje.

Después del suceso de Villanueva del Huerva

Una mujer que resultó herida falleció ayer en el hospital

ZARAGOZA.—En relación con el suceso desarrollado en el pueblo de Villanueva del Huerva, el Juzgado militar estuvo hoy practicando algunas diligencias.

Se ha procedido a la detención de doce individuos como autores de los sucesos de referencia.

Hoy, en el Hospital de Zaragoza, a donde fué trasladada, falleció Margarita Guillén, que fué una de las heridas.

Noticias de Asturias

A su regreso de Madrid el gobernador general hizo algunas manifestaciones

OVIEDO.—Ha regresado de Madrid el gobernador general de la región señor Velarde.

Recibió a los periodistas a los que hizo algunas manifestaciones. Dijo que en Madrid había en-

Los precios del trigo navarro

La Junta Superior de contratación de trigos ha acordado la escala de precios que han de regir para los trigos de Navarra, con los que se forman los cuatro grupos siguientes:

Grupo A. Trigos selectos, 86 pesetas los 100 kilos.

Grupo B. Trigos finos, 81 pesetas los 100 kilos.

Grupo C. Trigos entrefinos, 49 pesetas los 100 kilos.

Grupo D. Las demás clases, 48 pesetas los 100 kilos.

Piden el indulto del «Almirante»

MÁLAGA.—Se han dirigido telegramas al Gobierno, pidiendo el indulto de «El Almirante», condenado a muerte.

Dos Consejos de guerra.—Pena de muerte y 50 millones de indemnización

OVIEDO.—El jueves próximo se celebrará un Consejo de guerra contra Luis García Alonso, alguacil de la Sala segunda de la Audiencia, a quien se acusa de haber incendiado el Banco Asturiano y la Casa Simeón y, como consecuencia, todas las destruidas por el incendio en la misma manzana de la calle de Mendizábal, entre ellas el edificio del Hotel Covadonga.

Todos los testigos que han declarado lo hacen en contra de García. A éste se le pide la pena de muerte y cincuenta millones de indemnización por los destrozos causados.

Gijón.—Se dió por conclusa, y fué elevada esta tarde a la Auditoría, la causa por los sucesos revolucionarios en las parroquias de Verina, Abono y Serín, en la que figuran noventa y un procesados, entre ellos bastantes mujeres.

La causa comprende desde la constitución de los Comités revolucionarios hasta los saqueos de aquellas estaciones y el desarme de la pareja de carabineros, de la guarda jurada y del descarrillamiento de un tren.

Las heladas no han producido en los naranjos el daño que se creía

VALENCIA.—Las heladas han causado menos daño de lo que se creía en los naranjos.

Se había suspendido la recolección de la naranja, pero en vista de los informes recogidos el director de Agricultura ha autorizado por el momento la recolección de la mandarina. Se cree que cuando esté comprobado por los ingenieros agrónomos de que los daños ocasionados por la helada no son de importancia, se permitirá de nuevo la normal recolección de la naranja, cuya demanda es de importancia.

contrado una excelente disposición para conseguir que la normalidad se establezca en todos los órdenes de la vida en Asturias.

Sobre orden público el Gobierno tiene gran empeño en que no sean consentidas extralimitaciones de ningún genero a nadie.

Sobre un fusilamiento

OVIEDO.—Se ha sabido respecto al fusilamiento del Padre Eufraasio del Niño Jesús, que fué uno de los autores un tal Pfo, quien después de dominado el movimiento se fué a Ceuta donde ingresó en el Tercio. Se ha dado cuenta a las autoridades de Marruecos con orden de detención y se cree que a estas horas se habrán cumplido.

Los patronos agrícolas

SEVILLA.—Se ha celebrado la Asamblea de la Federación Patronal Agrícola.

El presidente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el ministro de Agricultura para el establecimiento de tablas compensadoras, encaminadas a la regularización del mercado del trigo.

Se acordó felicitar al ministro de Agricultura por su entusiasta labor ministerial encaminada a la defensa de los productos agrícolas.

Violenta tempestad

PRAGA.—El sábado y el domingo se desencadenó una violenta tempestad en los montes de los Gigantes en donde una multitud de esquiadores habían acudido.

La tempestad produjo entre los esquiadores varias víctimas. Han muerto en total cuatro personas.

Han sucedido otros accidentes de menor gravedad. La tempestad continúa, pero no tan fuerte. Un viento violentísimo provoca grandes aludes.

Las expediciones que han partido para prestar socorro unas se han retrasado y otras se han perdido.

Estragos del temporal de nieve en Austria

VIENA.—Los temporales de nieve continúan causando estragos en el en el país En Lossach (Salzburgo) una avalancha ha sepultado dos granjas. Sus habitantes, así como el ganado que se encontraba en las mismas, han desaparecido bajo las masas de nieve.

Se dirigen hacia el lugar de la catástrofe varias columnas de bomberos y gendarmaría.

Estragos de las inundaciones en Palestina

JERUSALEN.—A consecuencia de las inundaciones registradas en la ciudad musulmana de Nablus (Palestina), parece que han perecido varias personas. Toda la Palestina central está aislada de la línea del ferrocarril, que se encuentra totalmente cubierto por las aguas.

Estudiantes castigados

BELGRADO.—A consecuencia de los incidentes ocurridos en la Universidad, han sido objeto de sanciones disciplinarias unos quince estudiantes.

Se justifican dichas medidas por daños materiales que causaron los mismos en los disturbios que ocurrieron en el interior de la Universidad.

Un grupo de comunistas apalea a un ingeniero monárquico, matándole

PARIS.—En las cercanías de París, se ha registrado una colisión entre unos comunistas y un vendedor del periódico realista.

Un ingeniero químico que interviene en la reyerta ha muerto a consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza.

El golpe fué dado con un palo. El ingeniero estaba adherido a la Acción Française.

Catarros, Tos, Fatiga

Jaaba Madarloga
 Benzocinámico, sedante. Remedio eficaz
 Venta en farmacias Madrid y provincias

DE SOCIEDAD

Con toda brillantez ha terminado sus estudios de Perito Mercantil el simpático joven Ramón Sánchez Tovar.

Reciba nuestra felicitación. — Saludamos ayer a nuestro querido amigo de Sarriena don Bernardo Guillén.

ODEON

Siempre los mejores films.
 El domingo. La epopeya de una raza en constante combate contra la naturaleza, filmada en el Artículo: ESKIMO. Desafiendo la ley del hombre blanco, Iván, el esquimal, mató en defensa de su honor. Totalmente en español.

Olimpia
 Hoy: Único día. A las siete y 10 y 1/2. Gran espectáculo de variedades. Luisita Esteso, Topete, Manolita Piquier, Caballero Audaz, Mariuja Casanova, etc. Butaca, 2'50.

Agotamiento cerebral! Extenuación! Neurastenia!
 Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD** Pídeselo en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Teatro Odeón
 EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2
 LOCAL PREPARADO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

EL DOMINGO:
 El precioso poema del Norte realizado por el genial **VAN DYKE**

E S K I M O
 MALA EL MAGNIFICO

Bella superproducción realizada en el Norte ártico, la mejor película jamás producida. Totalmente hablada en español

Nota.—Para el estreno de esta joya se expendien localidades en la taquilla del teatro, de 7 a 8 y 1/2 de la noche.

Dr. Manuel Suárez
 Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina y Cirugía infantil. — Independencia, 20, Zaragoza.

Eduardo Batalla
 ABOGADO
 Padre Huesca, 10, 3.ª izquierda

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde:

- 1.º Acta del día 1.º de Febrero.
- 2.º Distribución de fondos para el mes de Febrero del presupuesto ordinario
- 3.º Extractos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en Enero.
- 4.º Informes de las Comisiones municipales.
- 5.º Conocimiento resultado exposición pública proyecto pavimentación calle de la Palma.
- 6.º Idem pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de construcción de acerado en las calles de Zaragoza y Alcoraz.
- 7.º Liquidación de obras de pavimentación formulada por el arquitecto municipal correspondiente al proyecto de reformas urbanas de esta ciudad.
- 8.º Liquidación de la red de distribución de aguas potables que quedara en la Ronda del muelle de la Estación.
- 9.º Instancia de Antonio Vidal Buil solicitando traspasar vaquería sita en la Ronda del muelle de la Estación.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 4 Febrero de 1935.—El secretario, E. Banzo.

Rectificación y cierre de alistamiento

El Ayuntamiento se constituirá el próximo domingo, día 10, a las once de su mañana, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el Capítulo 6.º del citado Reglamento, dejando para otro llamamiento a los mozos que resultaren omitidos.

En dicha sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse, en término de tres días las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el artículo 121 del repetido Reglamento.

Movimiento de población

Durante la segunda quincena del mes de Enero, ocurrió el siguiente movimiento de población:

NACIMIENTOS.—Javier Pedro Barri Aida, Antonia Trallero Villacampa, María Jesús Sánchez Banzdrés, Luis Fulgencio Velázquez Grasa, Agustín Antonio Ramón Loscertales Barranquero, José Pablo Casfillo Foncillas, Vicenta Palmira Lasierra Garcés, Pablo Mallén Lerín, Miguel Pablo Martínez Gimeno, María Lourdes Aso Laguarda, Rafael Juan Aso García,

Antonio Valero Arnal Lafarga, Jesús Paraiso Cruel.

DEFUNCIONES.—Eusebio Plana Berge, Ricardo Aineo Soler, María Santafé Ruiz, Aurelia Oliván Ausaberrí, Dolores Sánchez López, María Teresa Gros Barraca, Clemente Aso Estallo, Matea Allué López, Antonio Villole Cabrerizo, Vicenta Gállego Latre, Toribio Lancis Buch, Julián Herranz García, José Luis Alegre Ruiz, Lorenzo Cucalón Latorre, Jerónima Laín Dieste, Victoria Viñuales Alberti, Anselma Aznar García, Isidro Martínez García, Francisco Urrutens Ballarín, Vicenta Campaña Cebrián, Trinidad Otal Alastrué, Emilio Fuertes Canudo, Ignacia Marro Baldellou, Emilia Banzo Villanúa, Manuel Nadal Claver, Mateo Mairal Anoro, Timoteo Villacampa Laín.

MATRIMONIOS.—Constancio Ordás Aquilué y Asunción Allué Bara, Emilio González Estébanez y Aurora Labadía Lavila, Pablo Galán Borres y Carmen Marte Sabate, Manuel Pardo Ferrer e Isabel San Agusín, Enrique Nogués Ortiz y Adoración Fernández Arbella, Gaspar Nadal Zamora y María Oliván Tafalla, Luciano García Sánchez y Josefa Lafarga Cabrero, Alfredo Atarés Gracia y Josefa Barbero Fanlo

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el Boleo de El Liberal, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcaid

Se venden

En el término de Huesca, muy próximos a la capital, varias fincas de regadío y un solar (huerta) de 31.000 metros cuadrados, en la calle del Alcoraz.

Varias fincas rústicas de riego y secano y urbanas, en el término de Tardienta; y varias fincas urbanas y rústicas en Villanúa (Huesca).

Dirigirse a don Leandro Pérez Barón, Abogado. Coso Bajo, número 4, 1.º, Huesca.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

UNION COMERCIAL

Rambla de Cataluña, 117, prol., 1.ª

BARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

NECROLOGIA

Don Pedro Banzo Esperanza

Después de recibir muy fervorosamente los Santos Sacramentos, entregó ayer en esta capital su alma al Todopoderoso nuestro particular amigo y antiguo labrador don Pedro Banzo Esperanza.

Al tenerse noticia de dicho fallecimiento produjo entre los oscenses especial y unánime pesar, por pertenecer el finado a una de las familias más justamente consideradas y queridas.

Se distinguió siempre don Pedro Banzo Esperanza por su infatigable amor al trabajo y jamás desmentida honradez, granjeándose singulares afectos por parte de cuantos se honraron con su amistad en virtud de su amable trato y nobleza de sentimientos.

Participantes nosotros de la general condolencia experimentada por la eterna separación de don Pedro Banzo Esperanza, elevamos una fervorosa oración en sufragio de su alma, expresando el más sincero pésame a sus afligidos hijos don Jorge y doña Antonia (ausente); hermano don Lorenzo Gastón; hija política doña Antonina Ramón; nietos María y Mariano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público

Especie	PESO	
	Libras	Onzas
Carneros	29	471 800
Corderos		
Borregos	3	55 900
Ovejas		
Ternascos	24	145 500
Vacas	1	363 000
Terneras	2	214 500
Cerdos	15	1.159 500
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	74	2 410 2 0

Huesca, 5 de Febrero de 1935.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE



Cuido usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

El Día Vieco

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los tejidos que en la Sastrería. La Sastrería va a cargo de un excelente cortador. Gran innovación en el año actual. Precios por nadie igualados. Visite la casa Leopoldo Sánchez. Regalo mensual mediante sorteo. Coso Bajo, 63 Huesca. Premiado el número 4.760, del mes de Enero.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 213

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas. Batería de cocina, Loz, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca



YARABE SALUD

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como suplemento vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una gajeta de **LAXANTE SALUD** todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacia.

RELIGIOSAS

6 DE FEBRERO

Santos de hoy

Santos Tito, Teófilo y Santa Teodora.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Benito Ayerbe y doña Pilar Marín.

En la novena a la Virgen de Lourdes desarrollará hoy el señor Pueyo el tema «El milagro, ¿qué es? Su posibilidad, su certeza».

Chicas

Se necesitan para una industria en esta ciudad.

Informes en esta Administración.

Se vende vino

cosechero, a seis pesetas cántaro. Pedro IV, 77 (Vaquería).

Pérdida

De una perra, raza lobo, se extravió en la semana pasada del Molino Bajo; atiende por «Venecia». Se ruega den informes o devuelvan a Ramón y Cajal, número 5, Huesca.

LA TIERRA
calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Manteca de vaca del Pirineo

fresca, pura, exquisita solamente en

Pastelería SOLER

Venta de muebles

Se venden varios muebles y enseres de una casa. Razón en esta Administración.

Del 1 al 5 de Febrero

gran rebaja de precios en toda clase de muebles y además se le regalará un armario de luna o aparato de radio al que compre una cama, mesa escritorio, cocina económica o máquina de coser «Friser Rossmann», es decir, tiene derecho a dicho regalo todo el que compre por valor de 50 pesetas.

Angel López

Ramiro el Monje, 27 : Huesca

Cartuchos de caza, pólvoras y armas de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS en

CASA DEL CAZADOR : (Miravé)
VILLAHERMOSA, N.º 5
ARMERIA HUESCA

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ALGORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA
Diputación de Huesca

SE VENDE en el Almacén de maderas de Cabestany, 2: Madera de pino del país, aserrada, a 140 pesetas el metro cúbico. Maderos y cañizo, precios convencionales. **SERVICIO RAPIDO EN LOS PEDIDOS**

Almacén de Vinos y Licores ANTONIO VINUE
Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos blancos a los mejores precios
Licores y anisados
Esmerado servicio a domicilio

LA TIERRA en Alemania

Invierno en Alemania

El centro-europeo tiene durante el verano la obligación de preguntar, cuando le sirven el desayuno, si ha estallado la guerra, y durante el invierno, esa y la de esquiar.

Las estaciones suizas, de Baviera y de la Selva Negra, son, durante esta temporada, una Torre de Babel; se oye inglés, griego, japonés, y se ven filonómias de los cinco continentes.

Bien se podrían contar con los dedos de la mano, los que quedan el domingo en la ciudad. La familia sale en pleno con sus flamantes trajes deportivos, repletas mochilas, esquís, patines de hielo y pequeños trineos.

El hombre de la ciudad se traslada a la nieve, deleitando sanamente sus sentidos en la grandiosidad del paisaje, en la práctica de su deporte favorito o en la contemplación de los atraentes espectáculos organizados por las agrupaciones deportivas o por los hoteles: unas veces son los concursos de saltos, las carreras de esquí, de trineo o de automóviles sobre el lago helado; otras veces es la pareja vienesa la que dibuja eses paralelas con el filo de sus patines, bordando, más que bailando, el eterno «Danubio Azul».

Las muchachas del Sur de Alemania no se quitan las botas «Katuska» en toda la temporada, y son muchas las que hacen lo mismo con los pantalones de esquiar.

Las casas están muy bien preparadas contra el frío, ya que todos los pisos son de madera, las ventanas tienen dobles cristales, y en la casa que no existe calefacción central, siguen imperando las típicas estufas alemanas de baldosines en color, lisos o con caprichosas molduras, estufas que sobrepasan en altura la talla de un hombre.

Los jardines para niños, que en verano están llenos de balancines, caballitos movidos a brazo y otros entretenimientos, son ahora verdaderas pistas del deporte infantil; la mayor parte de los pequeños se lanzan por las rampas con sus diminutos trineos, mientras los otros toman sus primeras lecciones de esquí, vigilados por sus madres o niñas.

SUDRAC

Don Javier Clavell Borrás, culto abogado de Barcelona, ha escrito el artículo «Individualismo latino y disciplina germánica», que muy pronto aparecerá en estas columnas.

Bibliografía Espectáculos

«Nuevo sistema parlamentario», por el Conde de Rodríguez San Pedro.

Merced a la brillante y docta pluma del Conde de Rodríguez San Pedro, la Biblioteca de Estudios pro Catolicidad ofrece un nuevo volumen titulado «Nuevo sistema parlamentario», en el que se plantea el siguiente problema: Los ciudadanos católicos ¿tienen derecho a parlamento propio?

El autor estudia el origen del sistema parlamentario; los tiempos áureos del Parlamento, en que era omnipotente y omnisciente en todo a lo que a las fuerzas del hombre estaba concedido; al respecto a las ideas religiosas por la institución hasta mediados del siglo XIX; su estado actual, de donde muchos infieren que sobre ser inútil, resulta además gravoso, perjudicial y nocivo, por impedir o dificultar el buen despacho de los negocios públicos; su arbitraria intervención en materia de enseñanza y educación ciudadana, violando el imprescriptible derecho natural de los padres sobre la educación de sus hijos; las reformas del Parlamento que proponen algunos grandes tratadistas; la vuelta a los Estados y Corporaciones de los tiempos anteriores a la Revolución francesa, que proponen no pocos; la supresión, por la que abogan otros.

El defecto del Parlamento —según el autor— no está en su naturaleza, sino en las pretensiones de ser único en cada Estado para ejercer su poder sobre todas las cosas y sobre todas las materias que en ese Estado se debatían, desviándose del derrotero seguido por el Parlamento primitivo, que nos elevó a su competencia todos los problemas, ya por respeto, era porque no veía la necesidad de entender en muchos de ellos.

Por último cree, como enseñan los tratadistas de todas las ideologías y todos los tiempos, que cuando un bien común de una parte del Estado no es bien común de otra parte, ha de buscarse la coordinación y convivencia de todos sus componentes si no se quiere caer en la tiranía de un sector por otro sector mediante la fuerza del número o los resortes de la astucia, por cuanto deduce el derecho de la Comunidad Católica para registrarse por su Parlamento propio, que entendería —ajándose solamente en lo asuntos de mayor actualidad y trascendencia— en materia de Religión, Familia, Enseñanza y Beneficencia.

Lea V. «La Tierra»

Hoy, en el Olimpia

Luisita Esteso, en cuyo haber de largos éxitos lleva apuntadas varias actuaciones ante nuestro público, vuelve otra vez a Huesca para ofrecer su arte que, con preferencia, cultiva el género cómico, de una comedia fina, limpia de todo lo que sea dudoso gusto y siempre remozada. Hoy, en sesiones de tarde y noche, actuará en el Teatro Olimpia.

Trae Luisita Esteso en esta actuación un conjunto artístico en el que figuran Topete, el gran caricato, graciosísimo y original; Moritz, bailarín moderno ya aplaudido en Huesca; la orquesta los Galindos, agrupación musical que ha conseguido un excelente conjunto y que lleva repertorio moderno ejecutado con mucho gusto; Manolita Piquer, Maruja Casanove y otros.

Por estos elementos está formado el conjunto que hoy va a actuar en el Teatro Olimpia y en el que Luisita Esteso descuellera siempre deseosa de ganar el aplauso del público oscense.

... es ella, pero antes era él y ambos figuran como una sola persona.

¿Quiénesoluciona el enigma? El amor, que no admite disfraces, vencerá entre la algarabía de mil travesuras y divertidas escenas y entre las «girls» de music-hall.

SIN AUMENTO DE PRECIOS

Auxiliares de Marruecos

69 PLAZAS CON 4.000 PTAS. Instancias hasta el 20 de Febrero. No se exige título. Edición oficial del programa. PREPARACION, 30 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS», 20 pesetas.

Ac demi «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 9 Apartado 12.250 - Madrid

Ama De 23 años de edad, con leche fresca; se ofrece para criar en casa o en domicilio particular. Dirección, Francisco Zuriguel Fornés, en Pomar de Cinca.

EN SANTA CLARA

Se celebrará mañana, a las nueve, una fiesta solemne con Exposición en honor de los S. S. Corazones de Jesús y María, con sermón.

Por la tarde, de cuatro a cinco, habrá Expuesto.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Publica un fondo bajo el título de «El único camino», en el que dice que el último discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo en el Círculo de la Unión Mercantil, refleja una disposición de ánimo acorde con el mandato inexcusable de las realidades nacionales.

Las realidades españolas—añade—han ido, con el tiempo, despojándose de todas las engañosas apariencias en que las envolvía una propaganda ampulosa de falsas ideas, impuestas, como los vestidos, por la moda tiránica de unos teorizantes extranjerizados.

LA EPOCA

Se refiere a una organización pomposamente denominada «Los forjadores de la nueva España» y copia un párrafo que sobre el programa de esos forjadores ha publicado un diario madrileño.

Dice por su cuenta «La Epoca» que con el programa expuesto por los «Forjadores de la nueva España» va a ser muy reducido el número de los que sigan la corriente y que el nombre adecuado de dicha entidad será «Los buscadores de metales».

LA NACION

También dedica este diario un comentario extenso a esos «Forjadores de la nueva España» que allá en París nada menos se están organizando.

Dice que sería muy conveniente

que las labores encaminadas a formar una nueva España desde el extranjero, se redujesen a las campañas de difamación, que ya por fortuna van perdiendo crédito. De cualquier forma, esas campañas constituirán siempre, para ellos, un entretenimiento menos criminal y menos dañoso, que el consistente en atropellar mujeres, asesinar guardias, incendiar iglesias y robar Bancos.

La España nueva—añade—la haremos aquí, dentro del recinto nacional, sintiendo nuestra patria y sufriendo sus amarguras. Tenemos que hacerla los que jamás ofendimos su nombre, ni deshonramos nunca sus instituciones, fuese cual fuese el Gobierno o el régimen imperante.

No se trata, pues, de una España nueva, sino de la España de siempre, con un Estado. No hay que forjar una nación sino un Estado.

INFORMACIONES

Un comentario que titula «Los pobrecitos criminales». En él da cuenta de la detención de un atracador en Barcelona llamado Antonio González Goicoechea.

Este sujeto heredó unas 250.000 pesetas de su padre y llegó a Barcelona donde se dedicó a derrocharlas en poco tiempo. Cuando se quedó sin dinero comenzó a dar sus primeros pasos de atracador, participando en varios delitos de esa clase.

Dice que este caso no es una excepción sino uno más. El atracador no es el obrero sin trabajo a quien la miseria y la necesidad impulsan al delito.

Los que pistola en mano asaltan a las personas honradas y se apoderan de lo ajeno por la violencia, nada tienen que ver con los trabajadores necesitados de una tarea y de un jornal.

A B C

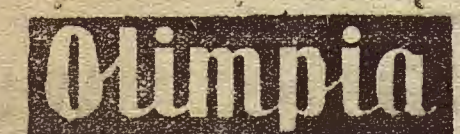
Después de hacer resaltar el fracaso del Jurado en la realidad dice que todavía hay diarios que pretenden que intervenga el Jurado en los delitos de Prensa. Asegura que cabría aquí preguntar de sí, con esa proposición, se va al terreno de lo humorístico.

VIDA MILITAR

Incorporación de reclutas

La «Orden» militar de ayer dice: «Con objeto de recibir y conducir al cuartel a los reclutas del segundo llamamiento de 1934, que llegarán mañana a esta plaza con destino al Regimiento, se encontrará en la estación el personal de vigilancia designado con este motivo a la hora de llegada y paso de los trenes que conduzcan expediciones de reclutas y cuyo horario entregará oportunamente al oficial nombrado del citado servicio de vigilancia.»

Anunciada para el día de mañana la visita de inspección del excelentísimo señor general jefe de la 5.ª División a esta Plaza y la de Jaca, los jefes de los cuerpos y dependencias de esta Plaza, se encontrarán en los respectivos locales que ocupan con todo el personal destinado en el mismo a las 10'45 en disposición de ser revisados.



El domingo: ¡Estreno sensacional! Lifa presenta a la bellísima Meg Lemonnier en «El... es ella».

JOSE CASAUS
ABOGADO
Lanusa, 15-17, primero : HUESCA

LA OSCENSE

Sociedad Mutua de Seguros contra Incendios. Oficinas, Coso García Hernández, 75, tienda.

Esta Sociedad celebró su asamblea general reglamentaria el domingo 3 del corriente, a las once de la mañana, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del director primero, don Aquilino Aldea Mallo y con numerosa asistencia de socios propietarios en esta ciudad. Se dió cuenta detallada del ejercicio próximo de 1934 pasado y fué aprobado por unanimidad.

La constitución de la Sociedad en 1.º de Enero de 1935, es como sigue:

- Número de edificios asegurados, 505.
 - Número de socios, 340.
 - Capital social, valoración de los edificios asegurados para los efectos del seguro, 9.048.900 pesetas.
 - Aumento con relación al ejercicio anterior, 701.600 pesetas.
 - Fuó renovada parte de la Junta directiva y quedó nombrada para el año 1935 y en la forma siguiente: Director 1.º don Santiago Ginés Grolequen.
 - Director 2.º don Luciano Alvarez.
 - Secretario, don Isidoro Guillén.
 - Contador, don Ignacio Callén.
 - Tesorero, don Federico Balaguer.
 - Vocales, don Rafael Serrate y don Clemente Mur.
- Se trataron algunos escritos referentes a la buena marcha de la Sociedad, y en vista del estado próspero de la misma se acordó un voto de gracias a la Junta saliente por su acertada gestión.
- Se levantó la sesión a las doce y media.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIB
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

Rugidos y balandronadas

Pero esto ¿qué es? ¿Quiénes son los vencidos y quiénes los vencedores? ¿Quiénes están en posición de amenazar y quiénes deben de vivir amedrentados? Estamos a punto de no saber qué contestar a estas preguntas.

Parece lo natural que viviéramos, si no confiados porque en la confianza está el peligro, por lo menos con la tranquilidad de haber dominado la revolución y la garantía de que no teníamos que temer, de momento, a quienes se proponían acabar con nuestras vidas, nuestros bienes y nuestros templos. Y parece también que éstos debieran estar cohibidos, asustados y sin ánimo de repetir sus intentonas.

Pues no es así. Los vencidos como revolucionarios y perseguidos como asesinos multiplican sus actos de insolencia; las banderas rojas flamean con frecuencia; en una carta escrita por un soldado y encontrada por la policía se habla de «la que se va a armar» cuando el estado de guerra desaparezca y hace unos días se ha asegurado en el periódico socialista clandestino «H. P. U.» (Hermaeos proletarios uníos) que los socialistas no se sienten vencidos, ni mucho menos acobardados por lo ocurrido, que ellos cumplen su programa y siguen su táctica de violencia, que no defenderán la marcha iniciada porque esperan a la postre la realización de todos sus sueños y que cuando esto ocurra NO TENDRAN PIEDAD PARA NADIE Y CAERAN SOBRE LOS VENCIDOS con todo el rencor acumulado en estas horas de adversidad y derrota.

¿Balandronadas? Tal vez. Pero no en los propósitos que existen de manera indudable, decididos y sanguinarios.

Como existe la seguridad tal de un impunismo casi absoluto que les permite hasta dar esas lecciones de falta de piedad que saben no han de tener contestación adecuada.

Se muestra el socialismo al natural contestando a la benevolencia con la amenaza y a los sentimientos humanitarios con rugidos de fiera.

Y con estas cosas, sobre el país se extiende una sombra de intranquilidad que está haciendo muchísima falta desvanecer.

X.

AL OIDO

Es necesario obligar a tener más cuidado con las basuras. Da pena ver cómo las latas que contienen los residuos de la vida doméstica, son derribadas y las basuras esparcidas por la acera sin tener en cuenta el efecto pésimo que esto produce.

Y todavía hay quien encuentra más cómodo hacer el vertido en cualquier rincón de la calle que esperar el paso de la camioneta que lleva a cabo este servicio.

Es este un aspecto de lo que en Huesca constituye, a juzgar por lo que ocurre, algo endémico: la suciedad de nuestras calles.

Es una pena. Ahora que hemos hecho un esfuerzo económico grande para conseguir dejar en buenas condiciones de pavimentación muchas calles, además de la vía principal, seguimos sufriendo la suciedad en ellas.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 5 de Febrero de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	71'90
Bonos oro 6 por 100	239'75
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'40
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	101'65
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	92'46
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	93'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	95'75
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	77'00
Deuda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	100'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	104'50
Acciones Banco de España	573'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	223'50
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	125'00
Acciones F. C. Norte de España	269'50
Acciones F. C. M. Z. A.	209'50
Acciones Unión Española de Explosivos	527'00
Acciones Chades	000'00
Telefónica preferente	108'75

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Franco belgas	171'50	171'75
Londres, cheque	35'95	36'05
Franco suizos	238'00	238'25
New-York	7'41	7'43
Liras	62'80	63'00
Marcos	2'93	2'95

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

Otra vez llegan hasta nosotros quejas de algunos oscenses, expuestas ya en alguna ocasión. Se refieren a la forma de ejercer la mendicidad por la vía pública algunos pobres que llegan a nuestra ciudad en busca del apoyo que acaso no encontraron en otros puntos.

Resulta que la mendicidad se ejerce a horas nada apropiadas. En ocasiones, son las diez de la noche cuando todavía se aborda al transeúnte para pedir un auxilio. Y se hace a veces, en forma nada correcta.

No nos cansaremos de repetir que, por humanidad, es necesario acudir en socorro del semejante que lo necesite, y mejor en forma adecuada, apoyando a las entidades benéficas. Ahora que, entendemos también, que los excesos cometidos en la práctica de la mendicidad, deben de ser corregidos.

Aquí las autoridades deben vigilar y distinguir del verdadero necesitado los que bajo el aspecto de mendigos encumbren finalidades diversas contra las que hay que prevenirse.

UN INDISCRETO.

La leyenda negra

Otra vez la leyenda es exhumada. Esa leyenda negra que forjaron hijos bastardos, que a su honor faltaron, o que fué por extraños inventada.

La razón por pasiones ofuscada, y ojos enfermos, que la luz odiaron, con colores oscuros se esforzaron en pintar a una ESPAÑA degradada.

A través de los siglos torpemente buscan inicuos manchar su frente con el cieno amasado por sus manos.

Pero el sol reluciente de su gloria en las páginas de oro de su historia disipa todos sus colores vanos.

V. MIEGGO CASTEL.

LIFA presenta a la bellísima MEG LEMONNIER, en EL... ES ELLA

SUCESOS

Una paliza De Embún comunican que a Mariano Gil Arto, de 59 años, soltero, le propinaron una paliza, causándole lesiones, sus convecinos Felipe Clemente e Ismael Eito, de 17 y 19 años, respectivamente.

El lesionado dijo al médico que se había producido las heridas en el trabajo, confesando más tarde la verdad.

Este número ha sido visado por la previa censura